

MENSAJE DEL PRESIDENTE

CEREMONIA DE TRANSMISIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA, PERIODO 2005-2007

Dirigirles la palabra como Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y en nombre de la Junta Directiva que me acompaña, es un alto honor, una gran responsabilidad y un gran compromiso, no sólo con los miembros de la orden, sino también y principalmente con las mujeres y jóvenes de nuestro país. Nuestra Sociedad reconocida como una Sociedad Médica Científica Principal, cuyos miembros se esfuerzan por cultivar y practicar una ciencia de alto nivel, que los ubica a la vanguardia del conocimiento en las áreas que desarrollan, ha contribuido al avance de la Salud Sexual y de la Salud Reproductiva del país y participa junto con otras organizaciones de l

Creemos que esta férrea defensa fue un factor importante para el fracaso de la política conservadora; y ha permitido que en la actualidad contemos con una Ministra de Salud quien, dando muestras de valentía, decisión y firmeza, ha defendido una política de respeto a los acuerdos internacionales y desarrollado una política basada en la defensa de los derechos humanos de los hombres y las mujeres. Una de las últimas decisiones que demuestra esta nueva corriente de pensamiento es la creación en el Ministerio de Salud de la Unidad de Equidad de Género, Derechos Humanos e Interculturalidad para que sean incluidos en todos los programas y estrategias a nivel nacional.

Debemos reconocer que nuestra Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, en sus años de existencia ha transitado bajo un Sistema Organizativo y Político de tipo Centralista, insertado en un mundo no globalizado, el cual en forma muy rápida esta cambiando por los avances de la modernidad a un mundo totalmente globalizado, donde día a día nos enteramos de los avances del mundo desarrollado y ellos a su vez conocen todo

lo que ocurre con nosotros. Por otro lado, en el Perú de hoy asistimos a procesos de Regionalización y Descentralización, los cuales están en marcha, con dificultades pero aparentemente sin retroceso. Por ello, si queremos que nuestra Sociedad responda al desafío de consolidarse como una institución moderna, preparada para los nuevos retos que impone la sociedad, deberá elaborar una nueva Visión y Misión institucional.

Para lograr este objetivo, nuestra directiva plantea realizar el Plan Estratégico 2005-2011 (Tres Periodos), el cual deberá adecuar a nuestra Sociedad a esta nueva realidad si queremos tener una institución sólida que participa en el país en la salud y desarrollo, representativa de la mayoría de los médicos ginecólogos-obstetras del país, reconocida por su aportes en la investigación y solución de los principales problemas de salud reproductiva, llegando con nuestras diferentes acciones y a través de los profesionales de la salud a quienes son la razón de nuestra institución, las mujeres de todo el país, sobre todo a las más excluidas. Quiero dar las gracias al Fondo de Población de las Naciones Unidas quien dará el apoyo financiero para esta actividad tan importante.

Considerando que la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología siempre ha sido dirigida por miembros honorables y probos que han estimulado acciones de rendición de cuentas, que cada vez más miembros integran sus filas y teniendo en cuenta que la Sociedad Civil está impulsando acciones para una mayor transparencia que han hecho que tanto las instituciones estatales como las privadas estén utilizando procedimientos modernos que hacen posible visualizar fácilmente estos procesos, la Junta Directiva que inicia sus actividades el día de hoy ha acordado implementar la



Auditoría Externa como una herramienta de gestión y de transparencia imprescindible en nuestra Sociedad.

A través de una relación fluida con el Colegio Médico del Perú, la SPOG viene asumiendo la responsabilidad de la Recertificación de los médicos ginecoobstetras, siendo vigilantes de la alta calidad de las competencias que requieren nuestros profesionales. En función de esta responsabilidad, seguiremos desarrollando las actividades relacionadas con la Educación Médica Continua, a través de las Actividades Científicas de los segundos y cuartos martes de cada mes. La Junta Directiva ha acordado que este año la mayor parte de las sesiones sean bajo la modalidad de Mesa Redonda o Mesas de Controversia, para estimular la discusión e intercambiar la experiencia de los asociados y hacer de que las sesiones sean participativas.

Por otro lado, entre nuestros miembros se encuentran colegas que son autores de Libros de Ginecología y Obstetricia, de Guías Nacionales de Salud Reproductiva, Normas y Protocolos Nacionales de Obstetricia, etc. Sin embargo, nuestra Sociedad no cuenta con un instrumento propio. Es por ello que se ha incluido dentro del Plan de Trabajo la producción de las Guías de la SPOG para que sirvan de referencia a nivel nacional, no sólo en el campo de la Ginecología y Obstetricia sino también en las áreas relacionadas. Para ello, los diferentes SubComités Científicos han conformado sus equipos, los cuales tendrán dentro de sus responsabilidades la de elaborar las Guías en el campo de su competencia. Estos subcomités podrán incorporar a solicitud o designación a otros miembros que consideren necesarios para tal fin.

El Programa de nuestra Junta Directiva ha contemplado entre sus principales actividades: Realiza-

ción del Congreso Nacional en el año 2006, la participación con 5 Delegados en el Congreso de la FLASOG en Santo Domingo en mayo de 2005, participación en el Congreso Mundial de la FIGO a desarrollarse en Malasia en noviembre de 2006, continuar las Jornadas Nacionales que este año se realizarán en las Filiales de Trujillo, Arequipa e Iquitos. Además, se realizará Cursos con temas específicos en otras Filiales del país y un Curso Internacional en el mes de octubre.

Asimismo, quisiera agradecer la donación de una Beca Mensual de Capacitación en Ecografía. Dicha donación es hecha por el Instituto de Salud Reproductiva (ILSAR) que estará dirigida a apoyar la capacitación de los médicos asociados jóvenes.

Para concluir, quiero expresar que todo ser humano busca avanzar en la vida, y en su intento muchas veces puede tener logros y fracasos. Debo reconocer que en ello en forma permanente e incondicional nos acompaña la familia, por lo que hoy en primer lugar quiero recordar a mis padres por su ejemplo, a mi esposa y mis hijos por su apoyo y comprensión, a mis hermanos por su fraternidad.

Quiero agradecer a los Miembros de la SPOG por su confianza.

Asimismo, agradezco el apoyo permanente de la Industria Farmacéutica, de las Organizaciones de la Sociedad Civil -particularmente de la Mesa de Vigilancia de los Derechos Sexuales y Reproductivos, de las Organizaciones de Cooperación Externa -principalmente a la Organización Panamericana de la Salud, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y al Fondo de Población de las Naciones Unidas-.

Finalmente, un agradecimiento muy especial a mis colegas y amigos de Pathfinder International.

Miguel Gutiérrez-Ramos